

La censura del Estado - que no es el guardián del alma de cada individuo - mira propiamente a aspectos distintos de la delincuencia.

"Pero una censura ... no reñe la justificación de la existencia de una persona al cine. Es una censura que vece sobre problemas morales y en estos hay de tenerse cuenta, no solo la moralidad objetiva, sino también las circunstancias subjetivas ... la calificación moral que el individuo se forma en conciencia ... pero en fin de creación a los efectos de cierta responsabilidad, es cada uno su propio censor ... en la solución de estos problemas entran en juego la lentitud de caracteres, predisposiciones somáticas y complejos freudianos ...